

Milagro, 29 MARZO DEL 2019

Señores

ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MILAGRO TRANSPEMIL S.A.

Presente

En cumplimiento a lo establecido en la ley de compañías y las disposiciones estatutarias y legales vigentes, con la finalidad de que la junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada ley, émito el presente informe que describe las variables económicas laborales y administrativas desarrolladas al frente de la Gerencia de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MILAGRO TRANSPEMIL S.A.**, durante el ejercicio económico y someto a su consideración los Estados financieros terminados al **31 Diciembre del 2018**.

Del análisis realizado a los Estados Financieros, se han gestionado nuevos contratos. En este ejercicio económico, **al 31 de Diciembre del 2018** tenemos una utilidad utilidad de US\$214.23 y esperamos en el nuevo año superar todo obstáculo y sigamos teniendo una mejor situación económica. Además sugiero que de esta utilidad se provisiones el 10% ósea US\$21.42 para Reservas Legales y la diferencia del 90% sería US\$192.80 para futuras inversiones de los accionistas.

La posición financiera de la compañía está debidamente demostrada en los Estados financieros, para lo cual dejo constancia de mi reconocimiento por la confianza depositada por los señores accionistas en mi persona y a todos y cada uno de mis colaboradores.

Atentamente



Jorge Alfredo Veliz Pluas.

C.I. 1201217815

Gerente General

